MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TESÃI HA TEKO
PORÃVE
MOTENONDEHA

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DPTO. DE CONTRATACIONES – SECCION EJECUCION DE CONTRATOS

Asunción, 26 de Agosto de 2024

NOTA DGGIES Nº 4447/2024

Señores
BIOTENG S.A.
Presente

Nos dirigimos a Ustedes a los efectos de remitir el DICTAMEN A.J. DGGIES N° 100/2024, en el marco LPN N° 41/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE DIABETES - MSPYBS" - ID N° 423.735, en el cual se menciona lo siguiente:

Por tanto, para el Administrador del Contrato, con base a las consideraciones que anteceden y con arreglo a las disposiciones legales citadas, se acredita la causal invocada como fuerza mayor para el otorgamiento de la prórroga para la fecha 30/09/2024, para el producto individualizado como AGUJA PARA INSULINA AGUJA 30 A 32G X 4 A 5 MM PARA LAPICERA DE APLICACION de las Órdenes de Compra N° 30.656 y 30.657

Sin otro particular, les saludamos con nuestra mayor consideración

Atentamente.

Lic. Oscar Ariel Noldin Nuñez
Director Administrativo
D.G.G.I.E.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dra. Patricia Luraschi Patri
Directora General
D.G.G.I.E.S.

BIOTENG S.A.
RUC: 80035226-2
Miguel Vera
26-08-24 10:28

AC/AP/cv